

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO FISCAL 2019

Señores Accionistas

HAORJA SOLUCIONES INFORMÁTICAS DE ALTA DISPONIBILIDAD S.A.

Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito informar que, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías, presento el informe de Comisario de la empresa HAORJA SOLUCIONES INFORMÁTICAS DE ALTA DISPONIBILIDAD S.A. Sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019.

1. Revisados y analizados los Estados de la Situación Financiera y los Estados de Resultados, de Flujo de Efectivo y de Cambios en la Situación Patrimonial de la empresa debo informar que los Administradores de la compañía HAORJA SOLUCIONES INFORMÁTICAS DE ALTA DISPONIBILIDAD S.A., han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como los objetivos y razón de la empresa.
2. Sobre las normas y procedimientos administrativos y controles internos debo indicar que HAORJA SOLUCIONES INFORMÁTICAS DE ALTA DISPONIBILIDAD S.A. emplea de forma adecuada y aplica normalmente las políticas para sus actividades.
3. Haciendo uso de las Atribuciones y deberes de Comisario debo señalar lo siguiente:
 - 3.1. Que la Administración ha permitido realizar la inspección, y análisis de las operaciones sociales de la Compañía.
 - 3.2. Que nos ha facilitado realizar los análisis de los Estados Financieros y de Resultados de la Compañía.
 - 3.3. Que los libros de Actas de la Junta General, así como libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Cordialmente,



Sra. Graciela Acosta Castrillón
C.I. 170287780-2